

Rosario, 21 de febrero de 2025

**Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente**

**Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente**

**Ref. Notifica Hecho Relevante –
Reorganización Societaria Mtr-MAE**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Matba Rofex S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “MtR”), a fin de informar que habiéndose obtenido las conformidades administrativas correspondientes, el Directorio de la Sociedad y el Directorio de Mercado Abierto Electrónico S.A. (“MAE”), en sus reuniones del día de la fecha resolvieron fijar el día **1° de marzo de 2025** como la “Fecha Efectiva de Fusión”, conforme este término y los demás términos definidos en el Acuerdo Definitivo de Fusión con MAE. En virtud de ello, en dicha fecha tendrán lugar, entre otros, los siguientes actos:

- 1) Entrará en vigencia el Estatuto Social aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2024.
- 2) Se emitirán 122.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de MAE según sus respectivas tenencias en MAE al 28 de febrero de 2025 de conformidad a la “Relación de Canje” determinada en el Acuerdo Definitivo de Fusión consistente en 0,246163 acciones de la Sociedad por cada (1) acción de MAE.
- 3) Asumirán en el cargo los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, que fueran designados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2024.

Saludamos a Uds. atentamente.

**Germán C. Campi
Responsable de Relaciones con el Mercado**